

## • Pese a regaño de Presidente Luis Guillermo Solís por IVM

# PRESIDENTA DE LA CAJA DESCARTA RENUNCIAR

GREVIN GRANADOS SEQUEIRA  
redaccion@diarioextra.com

■ La Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) hizo caso omiso al presidente de la República, Luis Guillermo Solís, de posponer la rebaja del 1% en el salario de los trabajadores.

Eso molestó al Mandatario, quien refutó el accionar de la institución autónoma el jueves anterior

aprobando el aumento del aporte obrero del 1% para trasladarlo al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).

DIARIO EXTRA conversó con la presidenta de la Caja Costarricense de Seguro Social, María del Rocío Sáenz, y se le consultó sobre la solicitud de renuncia de algunos miembros sindicatos.

La funcionaria, por su parte, descartó esa posibilidad y manifestó que no le corresponde a ella la toma de esa decisión.

Sáenz calificó como normal que un grupo de personas soliciten esa petición y que ello forma parte de los riesgos de la labor que realiza dentro de la institución.

"La población sabe que cuando uno está en una posición política, esa es una situación que siempre se presenta. Es un riesgo que uno asume cuando lo designan, obviamente eso no dependerá solamente de mí", señaló Sáenz.

El pasado jueves, la CCSS anunció que el incremento del aporte de los trabajadores al régimen de pensiones arrancará de

forma escalonada en julio próximo, de manera que dicha contribución aumentará por ahora un 0,5%.

El 0,5% restante, los directivos decidieron que se comenzará a cobrar en enero del año entrante.

### DECISIÓN DIFÍCIL

María del Rocío Sáenz defendió la posición de la Junta Directiva de realizar un ajuste graduado del 1% para dar un aporte al régimen del IVM.

Consideró que la medida fue una decisión muy difícil y que en su votación prevaleció la conciencia de cada uno de los directivos.

Se le preguntó si consideraba que la medida escalonada del 1% que se aplicará a partir de julio es desacatar una orden del Presidente de la República, a lo que ella manifestó que no es la que debe dar respuesta a ello.

"No quisiera ponerlo en esa condición de desacato, en el sentido de que el órgano colegiado y la Junta Directiva es el máximo órgano de la toma de decisiones y así

está protegido constitucionalmente.

Algunas personas me han estado llamando más bien a decirme si esa petición es una interfe-rencia a la autonomía de la Junta Directiva. No quisiera verlo así, sino como una preocupación del Presidente de la República sobre ese tema, entonces hay visiones y posiciones en ese sentido", acotó.

### MOLESTIA PRESIDENCIAL

El presidente Luis Guillermo Solís cuestionó que la posición de la Junta Directiva lesiona el espíritu de disciplina que debe prevalecer entre los representantes del Estado.

"Haber atendido estas voces implicaba un acto de respeto y buena fe, sin perjuicio de que el Gobierno comprenda la necesidad de tomar acciones en el corto plazo para dar seguridad a las y los costarricenses de que, a la hora de su retiro, la Caja tendrá fondos suficientes para pagar sus pensiones.

En ese marco y pese a que la Constitución Política le permite

tomar las decisiones, el Gobierno considera que lo resuelto por su Junta Directiva no contribuye a firmar la ruta costarricense que garantiza la paz social, la cual es un bien superior a su autonomía", señaló.

El Gobierno no descartó que, en los próximos días, se estén anunciando nuevas medidas para combatir la situación que afrontan las pensiones en Costa Rica.



María del Rocío Sáenz, presidenta de la CCSS, consideró como normal la petición de solicitarle su renuncia en una cuestión política.



El presidente de la República, Luis Guillermo Solís, deploró la decisión y consideró que lesiona el espíritu entre los representantes del Estado.